Bogotá, junio de 2017

20182000476032 A
20182000476012 F

Señores

Instituto Colombiano para la evaluación de la educación - ICFES

ATN: Subdirección Financiera y administrativa.

Ciudad.

ASUNTO: Cuenta de cobro mes de junio, contrato 037 de 2018

En atención al cumplimiento de la ejecución contractual del contrato 037 de 2018, comedidamente me permito allegar, en siete (07) folios, a su dependencia los siguientes documentos para efectos del pago correspondiente al mes de junio de los corrientes:

- Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado, debidamente firmado por el supervisor del contrato.
- Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Informe de gestión suscrito por la contratista
- Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente
- Comprobante de cumplimiento con el sistema general de salud, pensiones y ARL

Cordialmente,

CELIA INES HERNANDEZ PALOMINO

C.C. No. 39541866

icfes mejor saber	GOBIERNO DE COLOMBIA	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	**Código: G3-FT001**
			Versión: 002

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: jun-2018

Contrato No:	37	**Fecha de contrato:**	**03/01/2018**			**Nombre de Contratista**	**Celia Inés Hernández Palomino**		
No. de factura o documento equivalente:	006-2018	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**		**NIT / C.C contratista:**	**39.541.866**	
Comprobante de ingreso a almacén No:		**Pago número:**	6			**Periodo a pagar:**	**DE:** 01/06/2018	**A:**	30/06/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

i) Revisión de documentos precontractuales: En esta actividad se realizaron labores de seguimiento, control y asesoría a los procesos contractuales asignados a la Subdirección de Abastecimiento y desarrollados en el mes de junio de 2018
ii) Seguimiento de los procesos de contratación: En esta actividad se coordinó la labor de revisión a los archivos de gestión contractual correspondientes a los años 2016 y 2015, asignando las labores a los funcionarios y colaboradores de la Subdirección de abastecimiento y Servicios Generales
iii) Revisión de actos administrativos, circulares, actas, contratos y documentos para la firma de la Secretaría: En esta actividad se relacionan la revisión de las comunicaciones remitidas como respuesta a la solicitud de certificaciones de convalidación, así como las autenticaciones de las resoluciones soporte de estas. En esta labor se revisaron 81 documentos
iv) Revisión certificaciones a cargo del despacho de la Secretaría General: En cumplimiento de esta obligación se revisaron 39 certificaciones así como los expedientes contractuales soportes de las mismas
v) Coordinación con las distintas dependencias para la presentación de informes y tareas que se deban desarrollar de manera conjunta: En cumplimiento de esta labor se realizó la selección y direccionamiento de la correspondencia que llega al despacho; atención a la auditoria Interna en el área de Gestión de Archivo (Archivo Central) y consolidación de los informes de empalme gestión 2014-2018.
vi) Apoyo jurídico en la supervisión de los contratos de la Secretaría General: En cumplimiento de esta labor se revisaron las cuentas de cobro de Prestaciones de servicio de 5 personas de la secretaría general, 20 de la subdirección de abastecimiento y 18 de proveedores a cargo de la Secretaría y la Subdirección

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	**Nombre Centro de Costo***	**Monto a Pagar**
CCAS01	Secretaría General	7.100.000
Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)** **7.100.000**

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO**
FIRMA:	MSarango
CARGO:	**Secretaria General**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 037-2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	CELIA INÉS HERNÁNDEZ PALOMINO			**C.C. / C.E. No.:**	39541866	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	**01/06/2018**	**Hasta**	**30/06/2018**	**INFORME No.:**	**06**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	037	**Fecha de inicio**	**03/01/2018**	**Fecha de terminación**	**31/12/2018**

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "prestación de servicios profesionales como Abogado a la Secretaría General del ICFES para apoyar el desarrollo de la actividad contractual institucional, así como asesoría jurídico en los asuntos relacionados con: i) Revisión de documentos precontractuales; ii) Seguimiento de los procesos de contratación; iii) Revisión de actos administrativos, circulares, actas, contratos; iv)Revisión certificaciones a cargo del despacho de la Secretaría General; v) Coordinación con las distintas dependencias para la presentación de informes y tareas que se deban desarrollar de manera conjunta; vi) Apoyo jurídico en la supervisión de los contratos de la Secretaría General".*

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de* ***OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($85.200.000) MCTE****, precio correspondiente a 109 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de* ***TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($35.500.000.OO) MCTE.***
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: *El saldo del contrato es de la suma de* ***CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($49.700.000.OO) M/CTE.***	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula* ***DECIMA*** *del contrato, el plazo del mismo se pactó en* ***DOCE (12)*** *meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.*
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El 03 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El* ***03*** *de* ***enero*** *de* ***2018*** *se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No.* ***037-2018****.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: **"DOCE (12)** pagos iguales, cada uno por la suma de **SIETE MILLONES CIEN MIL PÈSOS M/CTE (7.1000.000)** IVA incluido"*

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
	25/01/2018	HONORARIOS MES DE ENERO	$7.100.000,00
	23/02/2018	HONORARIOS MES DE FEBRERO	$7.100.000,00
	23/03/2018	HONORARIOS MES DE MARZO	$7.100.000,00
	25/04/2018	HONORARIOS MES DE ABRIL	$7.100.000,00
	25/05/2018	HONORARIOS MES DE MAYO	$7.100.000,00
			$
			$
			$
			$
			$
			$
			$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
						X						
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	i) Revisión de documentos precontractuales: En esta actividad se realizaron labores de seguimiento, control y asesoría a los procesos contractuales asignados a la Subdirección de Abastecimiento y desarrollados en el mes de junio de 2018	**100 %**
2	ii) Seguimiento de los procesos de contratación: En esta actividad se coordinó la labor de revisión a los archivos de gestión contractual correspondientes a los años 2016 y 2015, asignando las labores a los funcionarios y colaboradores de la Subdirección de abastecimiento y Servicios Generales	**100%**
3	iii) Revisión de actos administrativos, circulares, actas, contratos y documentos para la firma de la Secretaría: En esta actividad se relacionan la revisión de las comunicaciones remitidas como respuesta a la solicitud de certificaciones de convalidación, así como las autenticaciones de las resoluciones soporte de estas. En esta labor se revisaron 81 documentos	**100%**

4	iv) Revisión certificaciones a cargo del despacho de la Secretaría General: En cumplimiento de esta obligación se revisaron 39 certificaciones así como los expedientes contractuales soportes de las mismas	**100%**
5	v) Coordinación con las distintas dependencias para la presentación de informes y tareas que se deban desarrollar de manera conjunta: En cumplimiento de esta labor se realizó la selección y direccionamiento de la correspondencia que llega al despacho; atención a la auditoria Interna en el área de Gestión de Archivo (Archivo Central) y consolidación de los informes de empalme gestión 2014-2018.	**%**
6	vi) Apoyo jurídico en la supervisión de los contratos de la Secretaría General: En cumplimiento de esta labor se revisaron las cuentas de cobro de Prestaciones de servicio de 5 personas de la secretaría general, 20 de la subdirección de abastecimiento y 18 de proveedores a cargo de la Secretaría y la Subdirección	**%**

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	**N/A**

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **25** de **06** de **2018**

Elaboró	Revisó	Aprobó

Bogotá, junio de 2018

Cuenta de Cobro No. 006-2018

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

NIT. No. 860.024.301-6

DEBE A:

CELIA INES HERNANDEZ PALOMINO

CÉDULA No. 39.541.866

LA SUMA DE SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($7.100.000.oo)

Por concepto de la prestación de servicios profesionales como Abogado a la Secretaría General del ICFES para apoyar el desarrollo de la actividad contractual institucional, así como asesoría jurídico en los asuntos relacionados con: i) Revisión de documentos precontractuales; ii) Seguimiento de los procesos de contratación; iii) Revisión de actos administrativos, circulares, actas, contratos; iv)Revisión certificaciones a cargo del despacho de la Secretaría General; v) Coordinación con las distintas dependencias para la presentación de informes y tareas que se deban desarrollar de manera conjunta; vi) Apoyo jurídico en la supervisión de los contratos de la Secretaría General, según contrato No 037 de 2018.

Autorizo a la Entidad a consignar este valor en la cuenta de ahorros No. 17724552013 del BANCO DE COLOMBIA – BANCOLOMBIA

CELIA INES HERNANDEZ PALOMINO
C.C. 39.541.866

Bogotá, junio de 2018

INFORME DE GESTIÓN SOPORTE DE CUENTA

i) Revisión de documentos precontractuales: En esta actividad se realizaron labores de seguimiento, control y asesoría a los procesos contractuales asignados a la Subdirección de Abastecimiento y desarrollados en el mes de junio de 2018

ii) Seguimiento de los procesos de contratación: En esta actividad se coordinó la labor de revisión a los archivos de gestión contractual correspondientes a los años 2016 y 2015, asignando las labores a los funcionarios y colaboradores de la Subdirección de abastecimiento y Servicios Generales

iii) Revisión de actos administrativos, circulares, actas, contratos y documentos para la firma de la Secretaría: En esta actividad se relacionan la revisión de las comunicaciones remitidas como respuesta a la solicitud de certificaciones de convalidación, así como las autenticaciones de las resoluciones soporte de estas. En esta labor se revisaron 81 documentos, así:

JUNIO	
24/05/2018	10
28/05/2018	8
29/05/2018	10
05/06/2018	8
12/06/2018	18
13/06/2018	6
19/06/2018	12
20/06/2018	5
23/06/2018	4

iv) Revisión certificaciones a cargo del despacho de la Secretaría General: En cumplimiento de esta obligación se revisaron 39 certificaciones, así como los expedientes contractuales soportes de las mismas

24/05/2018	TATIANA ALMANSA SIERRA	
	EDICSON ALONSO LONDOÑO ARCILA	243/2015
	EDICSON ALONSO LONDOÑO ARCILA	006/2016
	EDICSON ALONSO LONDOÑO ARCILA	040/2017
	YULI PAOLA CIFUENTES SANABRIA	144/2018
	MARIANELLA ORTIZ MONTES	149/2018
	LUIS ESTEBAN ALVAREZ ARANGO	092/2018
	MARCO TULIO GUZMÁN MARTÍNEZ	241/2014
	MARCO TULIO GUZMÁN MARTÍNEZ	043/2015
	MARCO TULIO GUZMÁN MARTÍNEZ	130/2016

	MARCO TULIO GUZMÁN MARTÍNEZ	166/2017
30/05/2018	JAIR EDUARDO ORDÚZ PÉREZ	221/2018
	MONICA LIZETH ACOSTA MORA	453/2017
	JUAN MANUEL GARZÓN	116/2018
13/06/2018	MARLENY TORRES DE MONCADA	289/2016
	MARLENY TORRES DE MONCADA	157/2017
	MARLENY TORRES DE MONCADA	253/2018
	NESTOR MORENO GUTIERREZ	322/2018
	ELIN ANDERSON HERNÁNDEZ GARZÓN	136/2015
	ELIN ANDERSON HERNÁNDEZ GARZÓN	072/2016
	ELIN ANDERSON HERNÁNDEZ GARZÓN	183/2018
	ELIN ANDERSON HERNÁNDEZ GARZÓN	270/2013
	ELIN ANDERSON HERNÁNDEZ GARZÓN	003/2014
	ÁNGELA VIVIANA SILVA REYES	256/2018
20/06/2018	SULMA LILIANA MEDINA BARRERA	032/2018
	JAIME ALFREDO CARDENAS ECHEVERRY	069/2014
	MAYRA ALEJANDRA SARRIA MURCIA	247/2018
	JORGE LEONARDO RODRÍGUEZ LÓPEZ	215/2018
	ERICA PAOLA ROCABADO ORTEGA	205/2018
	HAROLD JEFFERSON MEDINA BARÓN	054/2018
	FABIO ANDRÉS VARGAS TIQUE	261/2017
	FABIO ANDRÉS VARGAS TIQUE	018/2018
	JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIERREZ	328/2014
	JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIERREZ	003/2015
	JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIERREZ	020/2016
	JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIERREZ	006/2017
	JAIME ALFREDO CARDENAS ECHEVERRY	069/2014
	C-CAR S.A.S	213/2016
	DIEGO JAVIER LANCHEROS PERICO	057/2018

v) Coordinación con las distintas dependencias para la presentación de informes y tareas que se deban desarrollar de manera conjunta: En cumplimiento de esta labor se realizó la selección y direccionamiento de la correspondencia que llega al despacho; atención a la auditoria Interna en el área de Gestión de Archivo (Archivo Central) y consolidación de los informes de empalme gestión 2014-2018.

vi) Apoyo jurídico en la supervisión de los contratos de la Secretaría General: En cumplimiento de esta labor se revisaron las cuentas de cobro de Prestaciones de servicio de 5 personas de la secretaría general, 20 de la subdirección de abastecimiento y 18 de proveedores a cargo de la Secretaría y la Subdirección, así:

PROVEEDOR	**CTA**
MARKIA	
ANGEL OFIC	

ANGEL PISOS	
AGUAS 1ER SEM	
UNE TELEF	33
UNE WIFI	27
MAYATOURS	80
HOTELERIA	4
CLARICOM	14
IYUNXI	16
SUMMIMAS	33
ASECOLBAS	30
ULISES-GAS	47
ULISES-LyM	48
IYUNXI	17
MEGASEGURIDAD	29

Atentamente,

CELIA INES HERNANDEZ PALOMINO
C.C. 39.541.866

Bogotá D.C., junio del 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de junio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes junio, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

CELIA INES HERNANDEZ PALOMINO
C.C. 39.541.866 de Bogotá

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 39541866		HERNANDEZ PALOMINO CELIA INES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 87 # 77-23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2515102	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-06	2018-06	341521957	8480202363	1	2018/06/19	2018/06/01	BANCOLOMBIA	0	$859,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$2,900,000	$464,000			$2,900,000	$362,500			$2,900,000	$17,400			$2,900,000	$15,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$2,900,000	$464,000			$2,900,000	$362,500			$2,900,000	$17,400			$2,900,000	$15,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)							$2,900,000	$464,000			$2,900,000	$362,500			$2,900,000	$17,400			$2,900,000	$15,200		$0	$0
1	CC	39541866	HERNANDEZ CELIA		25-14	30	$2,900,000	$464,000	EPS005	30	$2,900,000	$362,500	CCF24	30	$2,900,000	$17,400	14-18	30	$2,900,000	$15,200	30	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**				$2,900,000	$464,000			$2,900,000	$362,500			$2,900,000	$17,400			$2,900,000	$15,200		$0	$0

PAGADO

2018/06/01 04:05 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 39541866		HERNANDEZ PALOMINO CELIA INES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 87 # 77-23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2515102	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-06	2018-06	341521957	8480202363	I	2018/06/19	2018/06/01	BANCOLOMBIA	0	$859,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$464,000	$0	$0	$464,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$464,000	$0	$0	$464,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,200	$0	$0	$15,200
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	$15,200	$0	$0	$15,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$17,400	$0	$0	$17,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$17,400	$0	$0	$17,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$362,500	$0	$0	$362,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$362,500	$0	$0	$362,500
TOTAL				1	$859,100	$0	$0	$859,100

PAGADO

2018/06/01 04:05 PM